



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit



Núm. Folio: 01056519

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia

Pachuca de Soto, Hidalgo, 07 (siete) de enero de 2020 (dos mil veinte)

Visto para resolver la solicitud de acceso a la información realizada por la **C. Monserrat Cabrera Santiago**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 01056519, y recepcionada con fecha 11 (once) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve) en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** Con fecha 11 (once) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve) la **C. Monserrat Cabrera Santiago**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

*SOLICITO INFORMACIÓN REFERENTE A LOS INGRESOS ANUALES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS ADMINISTRADAS POR EL PATRONATO UNIVERSITARIO, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA:*

- CENTRO DE SEMINARIOS Y HOTEL UNIVERSITARIO
- POLIDEPORTIVO UNIVERSITARIO
- VILLA DEPORTIVA
- CEUNI
- CENTRO DE CONVENCIONES UNIVERSIDAD
- TRANSPORTE UNIVERSITARIO
- RANCHO UNIVERSITARIO
- PROUNILAC

Torres de Rectoría 3º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan. Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México, C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





- ORQUESTA SINFÓNICA
  - EDITORIAL UNIVERSITARIA
  - UNICOMER Y PAPELERIA
  - SERVI GARZA
  - SERVI GARZA UAEH S.A. DE C.V.
  - CENTRO DE LA CALIDAD
  - CLUB UNIVERSITARIO REAL DEL MONTE
- INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, INGRESOS, EGRESOS, ACTIVOS..

**SEGUNDO.** La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 06 (seis) de enero de 2020 (dos mil veinte) en los siguientes términos:

"En fecha 06 de enero del año 2020, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con motivo de la solicitud de información 01056519, realizaron la primera sesión extraordinaria del año en curso, en la que determinaron lo siguiente:

*"Se hace del conocimiento del solicitante que la normativa universitaria no contempla unidades productivas. Consecuentemente, una vez analizado el punto toral de la petición en cuestión, este Comité confirma por voto unánime de sus integrantes, la respuesta citada."*

**TERCERO.** El Titular de la Unidad de Transparencia somete a consideración de este Comité a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que conforme normativa universitaria, no se contemplan unidades productivas.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit



**SEGUNDO.** La peticionaria formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 01056519, de fecha 11 (once) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue recepcionada el día que ingreso en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: "SOLICITO INFORMACIÓN REFERENTE A LOS INGRESOS ANUALES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS ADMINISTRADAS POR EL PATRONATO UNIVERSITARIO, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA: - CENTRO DE SEMINARIOS Y HOTEL UNIVERSITARIO - POLIDEPORTIVO UNIVERSITARIO - VILLA DEPORTIVA - CEUNI - CENTRO DE CONVENCIONES UNIVERSIDAD - TRANSPORTE UNIVERSITARIO - RANCHO UNIVERSITARIO - PROUNILAC - ORQUESTA SINFÓNICA - EDITORIAL UNIVERSITARIA - UNICOMER Y PAPELERIA - SERVI GARZA - SERVI GARZA UAEH S.A. DE C.V. - CENTRO DE LA CALIDAD - CLUB UNUVERSITARIO REAL DEL MONTE INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, INGRESOS, EGRESOS, ACTIVOS.", por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 06 (seis) de enero de 2020 (dos mil veinte), en el que determinó que conforme normativa universitaria, no se contemplan unidades productivas.

En consecuencia se CONFIRMA en términos de la normativa universitaria, que no se contemplan unidades productivas, respecto a la solicitud formulada por la **C. Monserrat Cabrera Santiago**.

En mérito de lo expuesto y fundado, se

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la solicitud de acceso a la información formulada por la **C. Monserrat Cabrera Santiago**.



Torres de Rectoría 3º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan. Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uah.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit



4

**SEGUNDO.** En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime que conforme normativa universitaria, no se contemplan unidades productivas.

**TERCERO.** Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Contador Público Ramiro Mendoza Cano, integrante del Comité de Transparencia y Contralor General; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia integrante del Comité de Transparencia y Coordinadora de Administración y Finanzas; Cirujano Dentista José Luis Antón de la Concha Integrante del Comité de Transparencia y Coordinador de la División de Vinculación e Internacionalización; Licenciado Francisco Guadalupe Fonseca Arellano integrante del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y en calidad de asesora Maestra Ivonne Juárez Ramírez, Secretaria de Acuerdos de Rectoría.

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Ramiro Mendoza Cano  
Contralor General



Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit



L.C. Gabriela Mejía Valencia  
Coordinadora de Administración y  
Finanzas

C.D. José Luis Antón de la Concha  
Coordinador de la División de Vinculación  
e Internacionalización

Asesora

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez  
Secretaría de Acuerdos de Rectoría

Lic. Francisco Guadalupe Fonseca Arellano  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
del Patronato de la Universidad Autónoma  
del Estado de Hidalgo



Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uah.edu.mx